

Mensaje de Cecilia Ugaz, Representante Residente Adjunta del PNUD en la apertura de la Plataforma Nacional para Contribuir al Esfuerzo Global de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático organizada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría de Ambiente

Estamos a exactamente una semana de la apertura de la 15 Conferencia de las Partes ("COP") de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Copenhague.

Desde hace unos años los trabajos científicos corroboran que, a través de la emisión de gases de efecto invernadero, las actividades humanas están influyendo de forma decisiva en el aumento de la temperatura promedio del planeta.

La trayectoria actual de las emisiones apunta a niveles de aumento de la temperatura hacia fines del siglo XXI que amenazan con perturbar seriamente el equilibrio ecológico con consecuencias catastróficas para los ecosistemas y la vida humana.

¿Qué hacer para evitar la catástrofe?

La ciencia indica que para evitar al máximo las consecuencias negativas del cambio climático la temperatura no debería aumentar más de dos grados centígrados con respecto a los niveles registrados al comienzo de la era industrial. Hacia 2005, la temperatura del planeta había aumentado ya 0,7 grados centígrados.

El nivel de las emisiones tendría que disminuir fuertemente en los próximos años para conseguir que el nivel de concentración de los gases de efecto invernadero en la atmósfera no exceda los 450 ppm hacia el final de este siglo, lo cual aumentaría la probabilidad de mantenernos por debajo de los dos grados centígrados de aumento.

¿Por qué el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ocupa del cambio climático?

El desarrollo humano visto como la ampliación de las oportunidades y las capacidades de las personas para llevar una vida plena, larga y saludable es el eje articulador de nuestras intervenciones en más de 160 países. Tres aspectos fundamentales rigen el enfoque de desarrollo humano:

1. El primero es **la igualdad de las oportunidades**. Todo ser humano, mujeres y hombres, sin importar etnia ni edad deberían tener acceso a las mismas oportunidades de llevar una vida plena.
2. El segundo es la **sostenibilidad de las oportunidades**. Todo ser humano tiene derecho a dejar a sus descendientes una situación de bienestar mejor que la que heredo y las generaciones futuras tienen derecho de gozar de al menos las mismas oportunidades que las que goza esta generación.
3. Finalmente, el desarrollo humano persigue el **empoderamiento/potenciación** de las personas para que éstas que puedan ser agentes y beneficiarios del proceso mismo de desarrollo.

Cambio Climático y Desarrollo Humano

El cambio climático amenaza con exacerbar los actuales desafíos que el desarrollo humano enfrenta. Recordemos que:

1. 1.400 millones de personas en el mundo viven bajo la línea de pobreza.
2. Al finalizar el día de hoy 5.000 niños habrán muerto por enfermedades relativas a la falta de agua potable y saneamiento.
3. 80% de la población mundial vive en países cuyos diferenciales de ingreso siguen aumentando.

Existen hasta cinco mecanismos a través de los cuales el cambio climático puede influir en el desarrollo humano:

1. La caída de la productividad agrícola: 600 millones adicionales en peligro de malnutrición.
2. La inseguridad del agua: 1.800 millones de personas estarían en peligro de sufrir de estrés de agua.
3. Mayor frecuencia de eventos climáticos extremos: Lluvias, sequía, inundaciones etc. que significarían 332 millones de personas desplazadas de las zonas costeras.
4. Desaparición de algunos ecosistemas importantes para los medios de sustento de algunas de las poblaciones más vulnerables del planeta.
5. Reparación de algunas enfermedades que se creían controladas: 400 millones de personas adicionales expuestas al paludismo.

Más aun, el cambio climático nos tiende trampas en el proceso de desarrollo humano.

¿Sabía usted que la probabilidad de malnutrición al llegar al 5to año de vida de un niño nacido durante un periodo de sequía varía entre 35 y 50%?

¿Que las niñas nacidas en la India durante los años 70 en los estados que sufrieron inundaciones tienen una probabilidad superior en 20% de no haber asistido a la escuela primaria?

El cambio climático condena a las personas a un círculo vicioso de pobreza y enfermedad que amenaza seriamente su capacidad de gozar de una vida plena y saludable.

La situación es todavía más aguda cuando se tiene en cuenta que aunque todos estamos en riesgo ante el cambio climático no todos somos vulnerables.

Un ciudadano en un país en vías de desarrollo tiene 80 veces mas probabilidad de verse afectado por un evento climático extremo que un ciudadano de un país de la OECD.

La verdad es que presenciamos impávido la amenaza de una violación flagrante de los derechos humanos a escala mundial... **Esto está en juego en Copenhague.**

Sin embargo, no todas son malas noticias para avanzar en la lucha contra el cambio climático peligroso:

1. Estamos mejor que hace dos años en los días previos a la COP 13 en Bali. Si bien se anuncia que de Copenhague no saldrá un tratado vinculante para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero por lo menos habrá un compromiso político. Hay cada vez más pronunciamientos sobre cortes de emisiones en los países desarrollados.
2. China por su parte tiene ya metas anunciadas en términos de mejora de eficiencia energética y uso de energías limpias hacia el año 2020.
3. Estudios indican que la mitigación – reducción de las emisiones – puede tener consecuencias positivas en términos de generación de empleo y que puede constituirse en verdadera ventana de oportunidades para las economías desarrolladas y los países en vías de desarrollo, como se resalta en una resolución reciente de la Asamblea Legislativa. China pretende hacer de la reducción de emisiones una nueva fuente de crecimiento económico.

Sin embargo, el clamor por parte del mundo en desarrollo en términos de ayuda a la transición hacia procesos de crecimiento limpio adquiere cada vez más relevancia.

Somos víctimas de un proceso que no iniciamos, si bien ahora contribuimos a él, y hacemos frente al desafío de la mitigación cuando aun hay brechas enormes en términos de acceso a servicios básicos de energía en los países pobres que hay todavía que satisfacer.

Un decidido apoyo de la cooperación internacional para el financiamiento de la mitigación y de la adaptación en los países en vías de desarrollo es crucial para satisfacer las expectativas y para demostrar que el principio de la responsabilidad común pero diferenciada se aplica.

¿Y la Argentina?

La Argentina no es inmune al cambio climático. Ni a las causas ni a sus efectos. Como tal necesita tomar medidas de mitigación y de adaptación.

En cuanto a la mitigación hay que resaltar:

- La Ley 26.331 de Presupuestos mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos adoptada en 2007 que constituye un elemento fundamental para la restauración, y manejo sostenible de los bosques nativos, la regulación de la expansión de la frontera agropecuaria y de cualquier otro cambio de uso del suelo y el control de la disminución de la superficie de bosques nativos existientes previniendo así un aumento de emisiones.

A este respecto quisiera destacar el rol de la Secretaría de Ambiente, como autoridad de aplicación de la ley nacional y como promotor de acciones en el marco de la misma, como la reciente asignación de casi \$ 100 millones para proyectos en bosques nativos y la presupuestación de otros \$ 300 millones de la Ley nacional a partir de 2010.

En cuanto a la adaptación y la prevención de riesgos de desastres, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ha dado un paso enorme a través del **Plan Estratégico Territorial**, impulsando una gestión integrada y responsable para la construcción de territorios más seguros a través de la reducción de los riesgos ambientales y antrópicos tendientes a maximizar el efecto de la infraestructura sobre el desarrollo territorial.

Aporte del PNUD

La oficina del PNUD en Argentina, a través del de Área de Ambiente y Desarrollo Sostenible, apoya a las autoridades en la promoción de la incorporación de la dimensión ambiental en el proceso de desarrollo, instrumentando proyectos que contribuyen a la sostenibilidad y la lucha contra la pobreza.

En particular se incide en el desarrollo de capacidades para promover la **sostenibilidad de los ecosistemas y sus servicios en especial la fijación de carbono, la protección de la biodiversidad y los bosques nativos, e impulsa la creación y sostenibilidad económico-financiera de las áreas protegidas.**

Por otro lado apoyamos también la formación de capacidades en la **prevención, respuesta y recuperación ante riesgos de desastres, promoviendo la inclusión y participación activa de las comunidades en planes de resiliencia.** En la actualidad 23 jurisdicciones provinciales cuentan con un diagnóstico de amenazas y factores de vulnerabilidad ante riesgos de desastres y estamos avanzando de manera sostenida para que cuenten también con planes de prevención, respuesta y recuperación (tal es el caso de la estrategia actualmente en plena ejecución en el oeste chaqueño).

Finalmente esta actividad que nos congrega hoy y mañana fue acordada con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable como una contribución para apoyar la creación de una plataforma nacional para la generación y transferencia de conocimiento que permita posicionar la temática de Cambio Climático en el diseño de políticas y estrategias de desarrollo integrando de manera transversal a todas las áreas de gobierno con incidencia en la temática.

La jornada del 1ro de diciembre se dedicará a la discusión de temas identificados conjuntamente con la SAYDS entre los que se destacan:

- un análisis de la contribución del sector agro pecuario a las emisiones de gases de efecto invernadero así como de las políticas de mitigación apropiadas;
- un análisis de la composición de nuestra canasta de bienes exportables con el fin de estimar la correspondiente huella de carbono y las posibles prácticas encaminadas a disminuir el riesgo de posibles barreras comerciales.
- La discusión de una posible metodología para la evaluación de Flujos de Inversión y Financiamiento para sectores clave seleccionados, y proporcionar información crítica para los tomadores de decisión y para las negociaciones de la CMNUCC.

Señoras y señores, distinguidas autoridades, no puedo terminar sin agradecer a la SAYDS por la anuencia y la deferencia de trabajar con el PNUD y a todos Uds por su presencia.

Le deseo, Sr Secretario, mucho éxito en su participación en la próxima Cumbre que esperamos todos responda a una búsqueda de soluciones equitativas al cambio climático que permita asegurar el desarrollo humano de esta generación y las generaciones futuras.